| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.117.486.375 | CONTRATO No. | 874-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FLORENCIA - CAQUETÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género. | Para el inicio del mes de Marzo se contó con una asignación de 39 PPR en estado activo, de los cuales 3 pasaron a estado culminado, por tanto a corte de 31 de marzo se contó con 36 PPR en estado activo, 141 culminados, 1 cambio de proceso, 4 En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 1 suspendido y 1 inactivo.<br>De la población en estado activo 21 corresponden al municipio de san Vicente del Caguán y 15 al municipio de Florencia.<br>La atención brindada para el mes de marzo fue de manera telefónica y presencial con una frecuencia de atención de 3 atenciones por PPR de las cuales 2 corresponden a la atención presenciales y una telefónica, logrando de esta manera la atención del 98% de la atención, con 102 atenciones de las cuales 68 asistencia de manera presencial y 34 asistencias de manera telefónica, el 2% que corresponde a un PPR no atendido es el que se encuentra en estado inactivo a quien en meses anteriores informo que se encontraba en el departamento del Huila en zona de difícil acceso y mala comunicación quien manifestó no contar con familia en Florencia, por tal motivo nuevamente se reitero en las llamas en los números del contacto del SIR pero no están disponibles. |
| 2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos<br>por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el presente mes de Marzo se cuenta con 36 Planes de trabajo en estado en elaboración los cuales se encuentra en la fase de caracterización por un periodo de 3 meses contados a partir del mes de enero, para el presente periodo se avanzó en la actualización de los contacto y registro de ubicación de 6 PPR, se aplicaron 15 instrumentos de encuesta de empleabilidad y 15 instrumentos de hábitat, y se actualizo 2 censo de familia, y durante la atención se conoció el contexto en el que se encuentra cada PPR logrando de esta manera identificar característica relevantes de las PPR que me permiten la concertación de las metas a priorizar en los planes de trabajo las cuales sean acordes a sus necesidades y expectativas, dentro del ejercicio se identificó que de las 36 PPR 12 son mujeres y 3 de ellas son cabeza de hogar y 24 son hombres y 3 son desvinculados; Por otra parte, es evaluó 1 planes de trabajo por cambio situacional por motivo de traslado del grupo territorial para el departamento del Meta. En relación a la estrategia de acompañamiento post, no se realizaron acciones en relación a este tema, nos encontramos en espera de lineamientos para el inicio de la aplicación de los instrumentos de la encuesta de productividad y visita domiciliaria por ahora se tiene identificado 15 Personas culminadas activas bajo la estrategia de monitorio post porque se encuentran entre los 3 años de la estrategia. |
| 3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. | Para el mes de Marzo se logra la atención del 98% de atención de la población activa, se contó con una persona en estado Inactivo, para lo cual se presentó mediante correo electrónico como asunto “No atendidos” los argumento de la no atención donde se especificó que no fue posible su atención porque el manifestó vía telefónica que se encontraba en zona rural del departamento del Huila pero actualmente se encuentra sin señal y en la ciudad de Florencia no cuenta con familia.<br>Para lograr la atención de la población se viene implementando la estrategia de sostener comunicación de manera constante con familiares y red de apoyo de las PPR y se realizó actualización de los teléfonos de contacto con números adicionales de familias a 3 PPR 0554-17, 0128-17 y 0385-17 .<br>Las atenciones brindadas para el mes de Marzo fueron principalmente presenciales con un número de asistencias de 102 atenciones de las cuales 68 asistencia de manera presencial y 34 asistencias de manera telefónica y 1 registro de asistencia con NO ASISTIO, el 95% de las atenciones fueron individuales y un 5% grupales, para el presente mes las atenciones grupales fueron especialmente para 6 PPR que conforman 3 familias.<br>Dentro de las acciones que promueven la participación activa en actividades en enfoque de género se convocó y participo una PPR mujer identificada con numero de coda 0816-17 a la feria institucional que se desarrolló en la ciudad de Florencia en el colegio san francisco de asís, donde se conmemoro el día de la mujer, brindándoles oferta institucional para las mujeres el cual le permite contar con el conocimiento para acceder a rutas de protección institucionales con el ánimo de hacer valer sus derechos como mujer. |
| 4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos. | Durante el presente periodo de ejecución del contrato se cuenta con 36 personas en estado activo los cuales cuentan con sus planes de trabajo en estado elaboración y un PPR no cuenta con plan de trabajo por no lograrse la atención el cual se encuentra en estado inactivo.<br>1. Estado de ejecución: 0 PdT<br>2. Estado en elaboración: 36 PdT<br>3. 1 PPR que aparecen sin PDT por su estado (1 inactivo) |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.117.486.375 — CONTRATO No. 874-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2022 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FLORENCIA - CAQUETÁ |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención. | Durante el presente mes de marzo se cuenta con el total de los planes de trabajo en estado en elaboración los cuales se encuentran en la fase de caracterización donde se concertó con cada una de las PPR atendidas durante el presente mes cuales serían las metas priorizadas para los planes de trabajo, por no contar con planes de trabajo en ejecución no se cuentan con acuerdos en estado en proceso para el presente periodo. |
| 6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. | Durante el mes de Marzo se realizó análisis de cada una de las PPR frente al cumplimiento de sus 80 horas de ASS, identificando que de las 36 PPR en estado activo asignado bajo mi acompañamiento tenemos:<br>- 27 cuentan con el cumplimiento de las 80 horas de servicio social certificadas en SIR.<br>- 9 PPR faltan por cumplir este compromiso (con estos se realizarán las gestiones necesarias de corresponsabilidad en sus respectivos municipios para adelantar acciones de servicio social, en los próximos meses, de los cuales 6 son del municipio de san Vicente del Caguán y 3 del municipio de Florencia los cuales están identificados con los siguientes codas: 0323-15, 0721-17, 0330-16, 0458-16, 0890-17, 0052-17, 0385-17, 0447-15 y 0671-17. Dentro del ejercicio que se viene adelantando de sensibilización del cumplimiento de la misma se tiene 4 PPR de los 6 de san Vicente muestran interés y disponibilidad de cumplirlo por lo cual se cuenta con la población focalizada, por lo anterior se viene analizando la posibilidad de adelantar una acción de servicio social con la Alcandía Municipal de san Vicente en temas de embellecimiento de zonas verdes.<br>Por otra parte, se viene adelantando la construcción de la iniciativa comunitaria territorial en el municipio de Florencia con enfoque de género en el barrio troncal del hacha el cual se plasmó de manera conjunta con profesionales del equipo comunitario del GT Caquetá en el INSTRUMENTO PRIORIZACIÓN DE TERRITORIO INICIATIVA TERRITORIAL COMUNITARIA CÓDIGO: IR-F-79 la cual fue enviada mediante correo electrónico por parte de la profesional facilitadora Yamile Ñustes la cual está a la espera de la revisión y visto bueno por parte de la asesora de corresponsabilidad. |
| 7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y<br>enfoques diferenciales y de género. | En el presente periodo en relación al beneficio de FA se cuenta con 2 PPR vinculados al modelo educativo de maestro itinerante en ciclo 4, y en relación a las validaciones se postularon dos PPR a este proceso que se realizara el próximo mes en la institución educativa la normal superior mediante correo electrónico a la profesional reintegradora de apoyo en temas de FA, lo anterior con el ánimo de lograr su culminación exitosa en el beneficio de FA ya que son personas que manifiestan contar con las competencia necearías en el tema educativo; Por otra parte en relación al beneficio de FPT se cuentan con 2 PPR asistiendo de manera responsable a la formación para el trabajo con el SENA en el AUXILIAR DE VENTA DE PRODUCTOS y con el equipo de reintegradores y el orientador de reincorporación se viene coordinando la postulación de PPR/PER/familia para la solicitud ante el Sena de un programa de formación en la línea de marketing digital de manera virtual y se envió a la asesora de ruta mediante correo electrónico la solicitud con el listado de las 25 personas interesadas con la respectiva copia de cedula para que mediante de su rol realice las acciones pertinentes, para la mencionada postulación cuento con 4 PPR que se encuentran bajo mi acompañamiento. |
| 8. . Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan | Durante el mes de marzo se realizó 8 aplicación instrumento de seguimiento a unidades productivas, de las cuales 5 se realizaron en el municipio de san Vicente del Caguán y 3 en el municipio de Florencia, dos corresponde a BIE´S asociativos y 6 de tipo individual, es decir que son 10 las PPR beneficiarias del BIE, los BIE´S a los cuales se les realizo seguimiento en el municipio de san Vicente son las siguientes:<br>•BIE-PDN-34827, Se realizo aplicación 2 visita de seguimiento al proyecto Asociativo “GANADERIA VALERY ANDREA” los cuales están como beneficiario las personas en proceso de reintegración identificado con coda 0231-16 y 0593-15, encontrándose en estado en funcionamiento. Se aclara que esta ISUN no conto con el desplazamiento hasta el lugar de funcionamiento debido a estar ubicada en zona rural del Municipio de San Vicente del caguan con más de 3 horas sin contar con garantías de retorno del mismo día, por lo tanto, la PPR brindo la información necesaria para corroborar el funcionamiento de la UN y también soporto la misma mediante registros fotográficos.<br>•BIE-PDN-32791, Se realizo aplicación 4 visita de seguimiento al proyecto Individual “GANADERIA GUTIERREZ DUVAN” los cuales están como beneficiario las personas en proceso de reintegración identificado con coda 0423-16, encontrándose en estado en funcionamiento. Se aclara que esta ISUN no conto con el desplazamiento hasta el lugar de funcionamiento debido a estar ubicada en zona rural del Municipio de San Vicente del caguan con más de 2 horas sin contar con garantías de retorno del mismo día, por lo tanto, la PPR brindo la información necesaria para corroborar el funcionamiento de la UN y también soporto la misma mediante registros fotográficos.<br>•BIE-PDN-35637, Se realizo la primera visita de ISUN al proyecto “Mantenimiento y Limpieza de Potreros Cleves.” El cual esta como beneficiario la persona en proceso de reintegración identificada con coda 0084-17 encontrándose la unidad productiva en estado en funcionamiento. Se aclara que esta ISUN no conto con el desplazamiento hasta el lugar de funcionamiento debido a estar ubicada en zona rural del Municipio de San Vicente del caguan con más de 3 horas sin contar con garantías de retorno del mismo día, por lo tanto, la PPR brindo la información necesaria para corroborar el funcionamiento de la UN y también soporto la misma mediante registros fotográficos.<br>•BIE-PDN-33448, Se realizo aplicación del ISUN correspondiente a la segunda visita de seguimiento al proyecto asociativo “GANADERIA RUBFRED.” El cual están como beneficiarios las personas en proceso de reintegración identificados con coda 0838-12 y 0058-12 encontrándose la unidad productiva en estado en funcionamiento. Se aclara que esta ISUN no conto con el desplazamiento hasta el lugar de funcionamiento debido a estar ubicada en zona rural del Municipio de San Vicente del caguan con más de 4 horas sin contar con garantías de retorno del mismo |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.117.486.375 | CONTRATO No. | 874-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FLORENCIA - CAQUETÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. | día, por lo tanto, la PPR brindo la información necesaria para corroborar el funcionamiento de la UN y también soporto la misma mediante registros fotográficos.<br>•BIE-PDN-32475, Se realizo aplicación del ISUN correspondiente a la cuarta visita de seguimiento al proyecto individual "Limpieza de Praderas Perdomo." El cual está como beneficiario la persona en proceso de reintegración identificada con coda 0514-17 encontrándose la unidad productiva en estado en funcionamiento. Se aclara que esta ISUN no conto con el desplazamiento hasta el lugar de funcionamiento debido a estar ubicada en zona rural del Municipio de San Vicente del caguan con más de 3 horas sin contar con garantías de retorno del mismo día, por lo tanto, la PPR brindo la información necesaria para corroborar el funcionamiento de la UN y también soporto la misma mediante registros fotográficos.<br>los BIE´S a los cuales se les realizo seguimiento en el municipio de Florencia son los siguientes:<br>•BIE-PDN-32696, Se realizo la aplicación del ISUN correspondiente a la tercera visita de seguimiento al proyecto individual "Almacén de Ropa Rayo de Luz." El cual está como beneficiario la persona en proceso de reintegración identificada con coda 0055-15 encontrándose la unidad productiva en estado en funcionamiento. La visita se realiza en la unidad de negocio donde se levanta evidencia mediante registro fotográfico que da cuenta de estado de la unidad de negocio.<br>•BIE-PDN-32756, Se realizo la aplicación del ISUN correspondiente a la cuarta visita de seguimiento al proyecto individual "PAPELERIA TRONCAL.NET." El cual está como beneficiario la persona en proceso de reintegración identificada con coda 0267-13 encontrándose la unidad productiva en estado en funcionamiento. La visita se realiza en la unidad de negocio donde se levanta evidencia mediante registro fotográfico que da cuenta de estado de la unidad de negocio.<br>•BIE-PDN-33809, Se realizo la aplicación del ISUN correspondiente a la tercera visita de seguimiento al proyecto individual "GANADERIA NAVAS" El cual está como beneficiario la persona en proceso de reintegración identificada con coda 0344-14 encontrándose la unidad productiva en estado en funcionamiento. La visita se realiza en la unidad de negocio donde se levanta evidencia mediante registro fotográfico que da cuenta de estado de la unidad de negocio.<br>Para el mes de marzo se realizaron entregas de dos proyectos productivos los cuales relaciono a continuación:<br>•La entrega se realizó el 15 de Marzo sobre las 8:00a.m al beneficiario JIMMY ALEJANDRO JARA BELTRAN para el proyecto productivo denominado BARBERIA RUTA 51 identificado con código BIE-PDN-35739.<br>•La entrega se realizó el 15 de Marzo sobre las 11:00a.m para el proyecto productivo denominado Variedades Cubillos identificado con código BIE-PDN- 35774.<br>EN relación al tema de inclusión laboral mediante correo electrónico enviado el día 25 de marzo a la profesional de apoyo convenio SENA-ARN de la Plataforma de la agencia pública de empleo SENA de las PPR 0399-15 y 0671-17 donde se envió soporte de copia de los documentos requerido para su efectiva postulación. |
| 9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. | Con el ánimo de garantizar una atención especial a la población con casos de riesgo se tiene identificada la población con casos de riesgo para el presente mes cuento con la PPR identificado mediante el coda 0002-18 quien cuenta con el caso de riesgo UPAR-5985 se encuentra cerrado por términos de gestión pero teniendo en cuenta que fue considerado como caso extraordinario cuenta aun con seguimiento por parte de la Unidad Nacional de protección el cual se atendió a un profesional donde se le informó el estado de la PPR a la fecha. |
| 10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN. | Para el mes de Marzo después de haber adelantado un ejercicio de postulación de las PPR al proceso de culminación se efectuó la culminación del proceso de reintegración en el SIR de 3 personas que hicieron parte del proceso de reintegración los cuales están identificado mediante los siguientes coda: 0802-13 (Fecha de ejecutoriada 18 de marzo 2022), 0651-14 (Fecha de ejecutoriada 18 de marzo 2022) y 0182-13 (Fecha de ejecutoriada 18 de marzo 2022). En relación a la meta de culminación para el II trimestre de 2022 se tiene proyectado la culminación de dos PPR de los cuales uno se encuentra programado para el próximo mes a la cita con la profesional reintegradora III para la aplicación de la EMP y EMP-R.<br>Se realiza análisis de las 36 PPR asignadas verificando el tiempo de cada uno frente a los beneficios de FA y FPT, encontrando que en el beneficio de FA se cuenta con una población objeto de 8 personas de las cuales 2 se encuentran estudiando, 2 pendiente de presentar validación del ciclo 2 para efectuar la culminación exitosa y 1 pendiente de presentar el certificado de aprobó o reprobó de la última oferta para lograr el cierre de la oferta y efectuar la culminación, 1 PPR esta para proyectar la culminación para el mes siguiente porque ya cuenta con BIE desembolsado y finalmente 2 tienen el tiempo para acceder en el beneficio pero no han mostrado aun interés aun presentando la Oferta institucional.<br>Por otra parte se implementó una estrategia para adelantar culminaciones del beneficio de FPT a 22 PPR asignadas al GT Caquetá que tienen BIE desembolsado por lo cual hace que no sean objeto de beneficio de FPT por lo cual es necesario efectuar dichas culminaciones o terminaciones; Desde mi rol como profesional de apoyo consolide las actas diligenciadas por el equipo de profesionales reintegradores donde se recepción 17 Actas culminación/terminación de las cuales 10 son acta de culminación beneficio de FTP, 4 Agotamiento por tiempo y 3 retiro voluntario, dichas actas están a la espera del la revisión y visto bueno por parte de la asesora de ruta para posterior firma por nuestra coordinadora y de esta manera efectuar la culminación de las PPR al beneficio de FPT, del proceso adelantado en mención realice culminación del beneficio de FPT de una PPR, 2 culminaciones por agostamiento por tiempo y dos por retiro voluntario correspondiente a la población asignada. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.117.486.375 | CONTRATO No. | 874-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FLORENCIA - CAQUETÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras. | Para el presente periodo apoye el equipo comunitario del grupo territorial Caquetá donde asistí a dos reuniones internas del equipo de Florencia donde construimos el documento de la iniciativa territorial comunitaria del Florencia con enfoque de género plasmado en el INSTRUMENTO PRIORIZACIÓN DE TERRITORIO INICIATIVA TERRITORIAL COMUNITARIA CÓDIGO: IR-F-79 el cual esta para la revisión y visto bueno de la asesora de corresponsabilidad y posteriormente por la coordinadora (E ) del GT. Para el 27 de Marzo se realizo reunión con un grupo de mujeres en el barrio troncal del hacha donde se socializo la iniciativa donde se estableció el grupo focal. |
| 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | Durante el presente periodo se realizó el analices de cada uno de los beneficios de la población en estado activo y en los tiempos para recibir beneficios tanto de FA y FPT, se han logrado identificar:<br>FA, las siguiente 8 PPR identificados con numero de codas 0721-17, 0128-17, 0712-14, 0385-17, 0816-17, 0002-18, 0084-17, 0671-17 cuentan con el beneficio de formación académica activo (Población objeto FA) de los cuales dos se encuentran estudiando, para el presente mes se presento una situación de no pago del apoyo económico por el no cargue de las asistencias por parte de la Técnica administrativa por lo anterior la asesora de ruta presenta el caso de riesgo de los PPR afectados entre esos mis dos PPR asignados, ante esta situación se me comunique con cada uno de ellos por medio de llamada telefónica donde se informó la situación presentada y argentando las acciones adelantadas para que el beneficio lo reciban en el mes de mayo teniendo en cuenta los tiempos establecidos para los casos de gestión interna.<br>FPT, Para el presente mes de marzo se contaba con el beneficio de Formación para el trabajo activo de 19 personas en proceso de reintegración de los cuales para el presente mes se realizó culminación exitosa del benéfico a las PPR identificado con coda 0234-16 y 0531-16, 1 PPR se le realizo terminación por retiro voluntario y 2 terminación por agotamiento por tiempo.<br>Por lo anterior a corte de 31 de marzo se cuenta con una población objeto de 14 PPR de los cuales 2 se encuentran estudiando y 4 postulado para una formación complementaria. |
| 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad. | Dentro de las metas establecidas en el PAI y PAT del GT se aportaron insumos o se adelantaron acciones en las siguientes metas:<br>Porcentaje de personas en reintegración que acceden a la oferta social en Educación 2022: Se logra la continuidad al proyecto Maestro Intinerante de dos PPR los cuales son identificados con los siguientes números de coda: 0816-17 y 0002-18 logrando el reporte de asistencia con normalidad.<br>Porcentaje de personas en reintegración vinculadas al SGSSS 2022: A la fecha se cuenta con 100% de las PPR activas al SGSSS.<br>Porcentaje de grupos familiares acompañados 2022: me encuentro a la espera de los lineamientos para establecer las acciones pertinente para el aporte al cumplimiento de esta meta del GT.<br>Personas que Culminan el proceso de reintegración 2022: Para el presente mes se efectuó por parte de la asesora de ruta el cambio de estado de 3 PPR de Activo a culminado, aportando de esta manera al cumplimiento de lo proyectado en el primer trimestre.<br>Porcentaje de proyectos productivos de personas en proceso de reintegración desembolsados con seguimiento oportuno 2021: Para el presente se realizaron 8 visitas de seguimiento ISUN las cuales dos son asociativas y 6 individuales, en el seguimiento se reportan el 100% en funcionamiento.<br>Número de personas en proceso de reintegración con BIE desembolsado 2022: Se realiza el 15/03/2022 dos entregas BIE BIE-PDN- 35774 Y BIE-PDN-35739.<br>Personas con BIE formulados: Para el presente mes no se postulo PPR pero se viene haciendo el ejercicio de socialización de los requisitos mínimos para acceder al beneficio con 3 PPR que han mostrado el interés.<br>Personas vinculadas a FPT: Para el presente mes se cuenta con dos PPR vinculadas al beneficio de formación para el trabajo y se postuló 4 personas para el curso complementario en la línea de marketing digital con proyección de inicio el mes siguiente.<br>Iniciativas comunitarias: Para el presente mes participe del ejercicio de priorización de las iniciativas comunitaria de Florencia y San Vicente del Caguán donde se logro aportar para el silenciamiento de INSTRUMENTO PRIORIZACIÓN DE TERRITORIO INICIATIVA TERRITORIAL COMUNITARIA CÓDIGO: IR-F-79. |
| 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre. | Para el cumplimiento de la presente obligación se contó con 12 mujeres activas de las cuales 3 son jefe cabeza de hogar; y 24 hombres, de las 36 PPR asignadas 5 son desvinculados y 0 son de componente especifico, que permite contar con caracteristicas especiales que se tuvieron encuento en la concertación de los planes de trabajo. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.117.486.375 | CONTRATO No. | 874-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FLORENCIA - CAQUETÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Para este mes de marzo se realizaron los siguientes informes:<br>- 1 informe de horarios del mes de marzo de 2022.<br>-8 ISUN aplicadas, escaneadas y enviadas a la técnica administrativa<br>- 20 planillas de asistencias Psicosocial de Reintegración de este mes entre presencia/vitual (Telefonica).<br>- Solicitud de traslado entrante de 1 PPR ( otros GT)<br>-Entrega de planillas psicosociales en físico los dias miércoles de cada semana.<br>- Envió de Formato proyección Culminaciones o Terminaciones FA y FpT.<br>Coreos que se enviaron como respuesta a solicitudes realizadas:<br>•RE: Etapa Alistamiento_Focalización Modelo Tejiendo Saberes 2022.<br>•Consolidado Solicitud interese PPR en FPT y postular para formación virtual 25 de Marzo.<br>- Reportes beneficios y no atendidos del mes anterior.<br>- RE: Reporte Estudiantes_Documentación_matrícula<br>- RE: Solicitud Firma inventario<br>-RE: Envió a la técnica de archivo de los planes de trabajo de los años 2020 y 2021.<br>- Solicitud desplazamiento segunda Quincena Abril.<br>- Solicitud y legalización de desplazamientos<br>- consolidado Cierres beneficio de FpT para el mes de Marzo<br>- Reporte de violencia intrafamiliar_Marzo<br>- RE: MESA DE TRABAJO SEGUIMIENTO POBLACIÓN DESVINCULADA<br>- RV: Solicitud de modificacion_Terminación de beneficios-Correo a soporte<br>- RE: Fundación Bavaria - Programa Mujeres Productivas |
| 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | Con el ánimo de llevar un registro oportuno, confiable y con veracidad de la información registrada en el SIR, desde la asesoría de la profesional de ruta se implementaron acciones como medidas de auto control las cuales fueron solidarizadas en el comité del mes de marzo y reiterado mediante correo electrónico del 24 de marzo y enviadas por correo electrónico.<br>Por lo anterior se realizó el ejercicio de verificación donde para el mes de marzo cuento con un total de 36 personas activas en proceso de reintegración de las cuales se atendieron 35 y 1 PPR no se atendió pero presenta dos registro con No asistió, de estas 10 personas atendidas fueron cargadas bajo mi rol en el SIRR, las otras 26 fueron cargadas por la técnico administrativo, mediante la verificación en el SIRR a través de un reporte generado con corte al 26 de Marzo verifique que el cargue de las asistencias de las 36 PPR asignadas quedaron registradas en el SIRR y no presentan novedades o ajustes a realizar.<br>En formación Académica de la población objeto que tengo de 8 PPR, 2 se encuentran vinculadas a la oferta existente para esta vigencia, por lo cual se corroboro el cargue de las asistencias del mes de Febrero llevado a cabo por la técnico administrativo, lo anterior se hizo con base en lo arrojado por un reporte del SIRR con corte al 15 de Marzo, donde se confirma que las 2 PPR estudiando quedaron con sus respectivas asistencias cargadas.<br>En formación para el trabajo tengo una población objeto de 14 PPR de los cuales 2 están vinculados a formaciones complementarias con el SENA, para esto se verifico el cargue de las asistencias registradas por la técnico administrativo conforme a un reporte generado el 15 de Marzo del SIRR, donde se confirma que las 2 PPR cuentan con asistencias cargadas sin presentar ninguna novedad o ajuste a realizar. |
| 17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Durante el mes de Marzo se entregó lo siguiente a la técnica administrativa:<br>•8 ISUN<br>•2 acta de entrega de bienes e insumos.<br>•14 Planillas de atención psicosocial presenciales. |
| 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. | Durante el presente se realizó acompañamiento en las siguientes actividades:<br>•Apoyo a la atención de las personas en procesos de reintegración los días 11, 17 y 29 de marzo donde estuve disponible pero no se presentó novedades.<br>•3 y 4 de marzo: asistencia a comité general donde se trataron temas relacionados con cumplimiento de metas 2022, para el grupo territorial y metas para reintegración.<br>•11 de marzo: asistí de la reunión virtual donde presentaron el Balance del primer año del periodo de vinculación y adaptación – PADD.<br>•15 de marzo: asistí de manera presencial a la reunión de articulación con el Instituto de Bienestar Familiar, donde se recibió información de todos los programas que opera esta entidad en el departamento de Caquetá.<br>•16 de marzo: asistencia al comité de reintegración, espacio generado por la asesora de ruta, para orientar temas relacionados, con culminaciones, beneficios FA y FPT, temas administrativos, entre otros.<br>•Asistí de manera virtual a las siguientes reuniones: RV: invitación Videoconferencia_Módulo unificar matrículas FA_a GT miércoles, 9 de marzo de 2022 2:00 p. m.-4:00 p. m, RV: Balance del primer año del periodo de vinculación y adaptación viernes, 11 de marzo de 2022 10:00 a. m.-12:00 p. m, RV: Presentación del Plan de Acción para el desarrollo del proceso de atención diferencial viernes, 18 de marzo de 2022 10:00 a. m.-11:30 a,<br>•Realicé el reporte de Alissta. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.117.486.375 | CONTRATO No. | 874-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FLORENCIA - CAQUETÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 12) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 13) Uso de los sistemas de información asignados,18) Organizar, conserva, usar y manejar toda la información institucional recibida, 21) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información, 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19" |

**MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):** ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

**Fecha VoBo:** 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"